



Operativo en San Pedro dejó a local con prohibición de funcionar

Continuando con el trabajo de seguridad que se lleva a cabo en la provincia El Loa, este fin de semana se desarrollaron dos acciones en la comuna de San Pedro de Atacama, que dejaron como saldo tres personas detenidas, siete locales con sumarios sanitarios, entre ellos uno con prohibición de funcionamiento y diversas infracciones municipales y policiales.

En primera instancia, Carabineros focalizó una ronda extraordinaria en la localidad de San Pedro de Atacama, donde realizaron más de un centenar de controles entre vehiculares y de identidad, cursando 32 infracciones al tránsito, retirando un vehículo y deteniendo a una persona por mantener orden vigente, además de la fiscalización de 16 locales entre comerciales y de venta de alcohol.

Al respecto, el delegado presidencial provincial El Loa, Miguel Ballesteros, detalló que "seguimos ejecutando el plan de fiscalizaciones que se fija una vez al mes, y nos trasladamos hasta San Pedro de Atacama y Toconao, donde se coordinó la intervención con el municipio de San Pedro de Atacama, específicamente con el área de Inspección, Seremi de Salud y Carabineros interviniendo siete locales, dejando como resultados dos personas detenidas, una prohibición de funcionamiento por razones sanitarias y diversas infracciones".

Asimismo, la autoridad provincial, agregó que "fiscalizar es cuidar y seguiremos en esta senda, donde la denuncia de las y los vecinos es clave", considerando que se avecina las Fiestas Patrias. 